

XVII. UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN

Marco Jurídico

A través del Acuerdo CG02/2010 de fecha 29 de enero de 2010, el Consejo General del Instituto, aprobó la creación de la Unidad Técnica de Planeación como Unidad Técnica Especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva, estableciendo como objetivo fundamental de dicha Unidad, la articulación de los esfuerzos en materia de planeación, tendente al logro de los fines superiores del Instituto, mediante la evaluación y actualización de sus procesos operativos, que propicien el desarrollo armónico con uso racional de recursos, tanto humanos como materiales, tanto en el nivel central como en el desconcentrado; señalando además como su principal atribución, el diseño y operación de un Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

Con base en los siguientes Acuerdos: CG265/2010 de fecha 21 de julio del mismo año, por el que se modificó el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral a fin de incluir en él a la Unidad Técnica de Planeación; CG420/2010 de fecha 13 de diciembre de 2010, mediante el cual el Consejo General aprobó el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional; CG172/2011 de fecha 25 de mayo de 2011, mediante el cual el Consejo General aprobó los Lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto del Instituto, alineados al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional; CG173/2011 de fecha 25 de mayo de 2011, por el que el Consejo General aprobó el Modelo Integral de Planeación Institucional, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional; CG186/2011 de fecha 23 de junio de 2011, mediante el cual el Consejo General aprobó las Políticas y Programas Generales 2012 del Instituto Federal Electoral, y su alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional; CG229/2011 de fecha 25 de julio de 2011, por el que el Consejo General aprobó el Plan Estratégico Institucional 2012-2015 del Instituto Federal Electoral, como el componente estratégico del Modelo Integral de Planeación Institucional; JGE85/2011 de fecha 27 de julio de 2011, mediante el cual la Junta General Ejecutiva aprobó la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal de 2011, como el componente táctico del Modelo Integral de Planeación Institucional; CG410/2011, de fecha 14 de diciembre de 2011, mediante el cual el Consejo General aprobó la creación de un Órgano Colegiado Consultivo en materia de planeación bajo la figura del Comité de Planeación Institucional, la Unidad Técnica de Planeación desarrolló las tareas que a continuación se informan.

Objetivo General.- La Unidad Técnica de Planeación tiene por objetivo general, articular el esfuerzo en materia de planeación, tendente al logro de los fines superiores del Instituto, mediante la evaluación y actualización de sus procesos operativos que propicien su desarrollo armónico con uso racional de recursos, tanto humanos como materiales, tanto en el nivel central como en sus órganos desconcentrados.

XVII.1 Dirección y Apoyo Administrativo. (001)

XVII.1.1. Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y el Calendario Anual de Actividades.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Establecer acciones de enlace institucional para la implementación del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación.

Actividades	
Clave	Descripción
121 001 001	Implementar el funcionamiento del órgano colegiado que asegure la implementación y ejecución del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación.

XVII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

La actividad calendarizada en el tercer trimestre para el presente subprograma fue atendida. A continuación se describe lo realizado:

121 001 001.- Se cumplió en el segundo trimestre del año en curso.

Con fecha 27 de septiembre de 2012, se llevó a cabo la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo Permanente “Vocales Ejecutivos Locales” derivado del Comité de Planeación Institucional; a la que asistieron el Titular de la Unidad Técnica de Planeación, como Coordinador de dicho Grupo de Trabajo; y los cinco Vocales Locales Ejecutivos, representantes de las cinco circunscripciones electorales del país.

Asimismo, dicha reunión sirvió de marco para la presentación de la Estrategia de Transformación Institucional 2012-2015, la cual considera principalmente los siguientes puntos: la transformación del método de elaboración de las Políticas y Programas del Calendario Anual de Actividades, así como el esquema de Planeación, Programación y presupuestación para el ejercicio 2013.

Por último cabe mencionarse la presentación a los Vocales Ejecutivo locales de la Segunda Fase del Programa “Mejora Regulatoria Administrativa” (PROMERA).

XVII. 2 Dirección de Planeación Estratégica (070)

XVII.2.1. Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y el Calendario Anual de Actividades.

- 1.1) Objetivo Específico 1.- Coordinar la implementación del Modelo Integral de Planeación Institucional.

Actividades	
Clave	Descripción
121 070 001	Proponer las acciones que permitan avanzar en la implementación y mejora del Modelo Integral de Planeación.
121 070 002	Diseñar y proponer mecanismos que permitan la difusión y comunicación de los instrumentos, herramientas y metodologías, modelo y técnicas en materia de planeación institucional tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados.

Actividades	
121 070 003	Coordinar la integración y funcionamiento del Comité de Planeación Institucional.

1.2) Objetivo Específico 2.- Coordinar la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2012 2015.

Actividades	
Clave	Descripción
121 070 004	Proponer mecanismos que contribuyan a promover y mejorar la comunicación y coordinación entre los órganos centrales y desconcentrados del instituto.
121 070 005	Diseñar y proponer una estrategia para la verificación del cumplimiento del Plan Estratégico.

1.2) Objetivo Específico 3.- Diseñar y aplicar el modelo, metodología, técnicas y herramientas para la implementación del componente de Desarrollo Organizacional del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (SIPSEI).

Actividades	
Clave	Descripción
121 070 009	Propuesta metodológica para diseñar e implementar el Modelo de Desarrollo Organizacional en el Instituto.

XVII 2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Las actividades calendarizadas en el tercer trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

121 070 001.- Con motivo de los trabajos de la Comisión para la revisión de los anteproyectos de Políticas y Programas Generales y Presupuesto del Instituto, ambos para el ejercicio fiscal de 2013, se presentó una propuesta de actualización y mejora del Modelo Integral de Planeación Institucional que permitiera alinear los instrumentos de planeación, misma que fue presentada ante la Junta General Ejecutiva, el pasado 30 de agosto de 2012, en sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG615/2012 aprobó modificaciones al Modelo Integral de Planeación Institucional, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.

121 070 002.- En el presente año la Unidad Técnica de Planeación esta desarrollando el proyecto IN10400-2012 "Fortalecimiento de la Cultura de Planeación Institucional" el cual es parte del Programa IN10000 "Planeación, Seguimiento y Evaluación" y del Proyecto Estratégico "Innovación y Transformación Institucional"; Uno de los componentes de este proyecto es desarrollar para el Instituto Federal Electoral una Especialidad en Planeación Institucional tanto para miembros de la rama Administrativa así como para el personal del Servicio Profesional Electoral.

La Especialidad en Planeación Institucional, constará de seis Módulos, mismos que corresponden a los componentes del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional y son: Planeación, Administración por Procesos, Administración de Proyectos, Presupuesto orientado a la planeación, Seguimiento, Medición y Evaluación y Desarrollo Organizacional. Como parte importante en la implementación de la Especialidad en Planeación, se tiene contemplado que el primer grupo que integre la Especialidad en Planeación sea capacitado como facilitador a fin que replique el conocimiento en el Instituto.

121 070 003.- Con fecha 27 de septiembre de 2012, se llevó a cabo la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo Permanente “Vocales Ejecutivos Locales” derivado del Comité de Planeación Institucional; a la que asistieron el Titular de la Unidad Técnica de Planeación, como Coordinador de dicho Grupo de Trabajo; y los cinco Vocales Locales Ejecutivos, representantes de las cinco circunscripciones electorales del país.

Asimismo, dicha reunión sirvió de marco para la presentación de la Estrategia de Transformación Institucional 2012-2015, la cual considera principalmente los siguientes puntos: la transformación del método de elaboración de las Políticas y Programas del Calendario anual de actividades, así como el esquema de Planeación, Programación y presupuestación para el ejercicio 2013.

Por último cabe mencionarse la presentación a los Vocales Ejecutivo locales de la Segunda Fase del Programa “Mejora Regulatoria Administrativa” (PROMERA)

Por otro lado, también durante el mes de agosto, se presentó la propuesta de transformación del método de elaboración de las Políticas y los Programas Generales al Grupo de Trabajo del Comité de Planeación Institucional, integrado por los Suplentes, y se recibieron diversas observaciones al respecto.

121 070 004.- Se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con los responsables del proyecto denominado “Entérate”, a fin de poder definir una estrategia de difusión de manera interna que contribuya a mejorar los canales de comunicación tanto en el nivel central como en el desconcentrado.

121 070 005.- Se está dando seguimiento oportuno a través de los indicadores estratégicos que forman parte del módulo de Seguimiento, Medición y Evaluación del Sistema Integral de Planeación Institucional (SIPSEI).

121 070 009.- Actualmente se esta desarrollando un proyecto a fin de contar con una estrategia del cambio, modelo de organización y comunicación y estructura organizacional. Los objetivos específicos de este proyecto son: Identificar las áreas de oportunidad en la estructura organizacional actual y proponer mejoras concretas que se traduzcan en un incremento en la eficiencia de la operación institucional, diseñar un modelo de Administración del Cambio institucional con mecanismos específicos de comunicación orientada a favorecer

la adopción de la transformación propuesta, para lo cual se implementará un proyecto piloto en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, transferir el conocimiento de la gestión del cambio y el desarrollo organizacional derivado del proceso de consultoría a un grupo de funcionarios del Instituto.

XVII.3 Dirección de Soporte a la Ejecución de Estrategias (071)

XVII.3.1. Relación entre las Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y el Calendario Anual de Actividades.

1.1) Objetivo Específico 1.- Fortalecer la ejecución de la Metodología de Administración de Proyectos en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
121 071 001	Difundir y capacitar a las Unidades Responsables en las políticas, manuales, lineamientos y formatos relacionadas en la administración de proyectos.
121 071 002	Analizar e identificar las áreas de mejora en las políticas, manuales, lineamiento y formatos, para confirmar su eficacia.
121 071 003	Desarrollar talleres con las Unidades Responsables para actualización de conocimientos en Administración de Proyectos.
121 071 004	Reuniones de seguimiento con las Unidades Responsables para evaluar avances en los proyectos específicos 2012.
121 071 005	Estructurar la Cartera de Proyectos Institucionales 2013.

XVII.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

Las actividades calendarizadas en el segundo trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

121 071 001.- Con motivo de los trabajos de la Comisión para la revisión de los anteproyectos de Políticas y Programas Generales y Presupuesto del Instituto, ambos para el ejercicio fiscal de 2013, se llevaron a cabo reuniones con cada una de las Unidades Responsables a fin de explicar la evolución del modelo de administración de proyectos y la forma en la que las áreas deberán integrar sus proyectos específicos a fin de ser incluidos en la cartera institucional de proyectos para el ejercicio fiscal de 2013.

121 071 002.- Se esta desarrollando un diagnóstico sobre el nivel de maduración de la disciplina de administración de proyectos en el Instituto que permita identificar las áreas de oportunidad e implementar acciones de mejora.

121 071 003.- Se han llevado a cabo reuniones de trabajo con personal de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

121 071 004.- Se han realizado diversas y constantes reuniones de seguimiento con el personal de las Unidades Responsables a cargo de los proyectos específicos que integran la Cartera Institucional de Proyectos 2012.

121 071 005.- Con motivo de los trabajos de la Comisión para la revisión de los anteproyectos de Políticas y Programas Generales y Presupuesto del Instituto, ambos para el ejercicio fiscal de 2013, se llevaron a cabo reuniones con cada una de las Unidades Responsables a fin de explicar la forma en la que las áreas deberán integrar sus proyectos específicos a fin de ser incluidos en la cartera institucional de proyectos para el ejercicio fiscal de 2013. Actualmente se sigue desarrollando esta actividad.

XVII. 4 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Clave	Descripción
121 070 007	Elaborar junto con la DEA los Lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto alineado a la Planeación Institucional.

XVII. 5 Coordinación de actividades no calendarizadas con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No aplica

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....12
Total de Actividades Atendidas:.....12

Actividades		
Clave	Denominación	<i>Razón del no cumplimiento</i>
	No hay actividades pendientes.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Actividades		
Clave	Denominación	<i>Descripción de lo Realizado</i>
121 070 007	Elaborar junto con la DEA los Lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto alineado a la Planeación Institucional.	Se llevaron a cabo dos presentaciones por parte de la Unidad Técnica de Planeación, una en donde se explicó como es que el presupuesto arranca del proceso de transformación, y en la otra se mostraron las definiciones en el procedimiento establecido para las Políticas y Programas Generales. Dichas presentación fueron dirigidas a la Dirección Ejecutiva de Administración, en orden continuar con el trabajo conjunto en la elaboración del anteproyecto de presupuesto alineado a la Planeación Institucional.